

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA N° 127

EN SAN PABLO A DÍA JUEVES 07 DE JULIO DE 2016, SIENDO LAS 15:32 HRS., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, EN EL NOMBRE DE DIOS SE DA INICIO A LA REUNION ORDINARIA N° 127 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SR. OMAR ALVARADO AGÜERO, ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PABLO, ACTUANDO COMO SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y MINISTRO DE FE, EL SR. MARCELO TILLEMANN PINO.

LA SESIÓN SE LLEVÓ A EFECTO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

1. SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHUN
2. SR. ALONSO RIVERA MALPU
3. SR. OSVALDO SOTO FLORES
4. SRA. EMILIA ANA ÁNGELA ÁLVAREZ SAPUNAR
5. SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU

INASISTENCIA

6. SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO JUSTIFICADA

TABLA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO.
4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.
6. ASUNTOS VARIOS.
7. ACUERDOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1° PUNTO.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 126 DE FECHA DÍA LUNES 20 DE JUNIO DEL AÑO 2016.

2° PUNTO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3° PUNTO

CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO HAY.

4° PUNTO

ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- NO HAY.

5° PUNTO

ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.

- NO HAY.

6° PUNTO

ASUNTOS VARIOS

- COMIENZA LA REUNIÓN SIENDO PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRTA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN, QUIEN SOLICITA DAR LECTURA A LOS PROYECTOS DE SOLICITUDES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y DEPORTIVAS DE LA COMUNA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

SE DA LECTURA A LA SOLICITUD ENVIADA POR LA LIGA DE DEPORTES N° 1 DE CANTIAMO, CUYO PROYECTO SE DENOMINA "REALIZACIÓN DE CAMPEONATO OFICIAL SERIE HONOR Y CAMPEONATO SERIE SENIOR TEMPORADA 2016, QUE BENEFICIARÁ A ALREDEDOR DE 250 PERSONAS.

EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES LOGRAR MANTENER LA RURALIDAD DE ESTE DEPORTE, ADEMÁS DE INCENTIVAR A LOS JÓVENES Y ADULTOS CON SUS FAMILIAS, DE PARTICIPAR DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LOS CUATRO MESES QUE DURA NUESTRA ACTIVIDAD, YA QUE ÉSTA ES UNA DE LAS ÉPOCAS EN QUE SE REALIZA EN EL SECTOR COSTA DE LA COMUNA.

EL PROYECTO CONSISTE EN FINANCIAR PARTE DEL TRASLADO DE LOS EQUIPOS DESDE LOS SECTORES A LOS QUE PERTENECEN HACIA EL CAMPO DEPORTIVO DE TURNO. ADEMÁS PARTE DE ESTE PROYECTO ESTÁ DESTINADO A FINANCIAR LA PREMIACIÓN CONSISTENTE EN COPAS, TROFEOS Y MEDALLAS. SI NO SE APOYA EN PARTE A LA MOVILIZACIÓN DE CADA CLUB, DE A POCO SE IRÁN DESMOTIVANDO Y POR ENDE QUEDANDO EN RECESO HASTA DESAPARECER, DEBIDO A QUE LOS SECTORES SON DISTANTES UNOS DE OTROS, POR LO QUE EL COSTO DEL TRASLADO ES MUY ALTO. EL APORTE MUNICIPAL SOLICITADO ES DE \$2.000.000.

SE DA LECTURA A CONTINUACIÓN OTRA SOLICITUD ENVIADA POR EL CLUB DEPORTIVO TRUMAO, CUYO PROYECTO SE DENOMINA TRASLADO DE DEPORTISTAS, BENEFICIANDO A APROXIMADAMENTE 90 PERSONAS. EL OBJETIVO ES LOGRAR TRASLADAR A LAS DELEGACIONES EN EL CAMPEONATO ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE SAN PABLO.

DADO EL SECTOR RURAL EN QUE SE ENCUENTRA EL CLUB DEPORTIVO, Y LAS DISTANCIAS EN QUE SE ENCUENTRAN LAS DIFERENTES CANCHAS EN LAS CUALES SE EFECTÚAN LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS DE LA COMPETENCIA DE LA ASOCIACIÓN SAN PABLO, Y EN DONDE COMO CLUB NUEVO Y YA CON PERSONALIDAD JURÍDICA, NO CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CANCELAR LA TOTALIDAD DE GASTOS QUE IMPLICA. POR ESTO ES REQUERIDO LOS FONDOS MUNICIPALES, YA QUE ESTOS VAN DIRECTAMENTE PARA SER UTILIZADOS EN EL TRASLADO DE LOS EQUIPOS DE LAS DIFERENTES SERIES. EL FINANCIAMIENTO PARA EL PROYECTO SOLICITADO PARA LAS DIFERENTES FECHAS EN DONDE COMO CLUB DEBEN TRASLADARSE A OTROS SECTORES. EL APORTE MUNICIPAL SOLICITADO ES DE \$400.000.

A CONTINUACION, SE DA LECTURA A LA SOLICITUD ENVIADA POR EL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD, CUYO PROYECTO SE DENOMINA PARTICIPACIÓN COMPETENCIA OFICIAL DE FÚTBOL 2016, BENEFICIANDO A APROXIMADAMENTE 150 PERSONAS. EL OBJETIVO ES LOGRAR QUE LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DEL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD, ENCUENTREN EN EL FÚTBOL UNA MANERA DE MEJORAR SUS CAPACIDADES AERÓBICAS, HABILIDADES MOTRICES Y TAMBIÉN TENER EN EL FÚTBOL, UN INSTRUMENTO DE SOCIALIZACIÓN CON LAS DEMÁS COMUNIDADES DEPORTIVAS DE LA COMUNA.

EL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DE SAN PABLO ES UNA ENTIDAD CON ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEBIDO A QUE SUS INTEGRANTES SON PERSONAS CAMPESINAS Y TRABAJADORES CON RECURSOS MUY LIMITADOS Y LAS NECESIDADES DEL CLUB SON MUY ALTAS PORQUE COMPITE CON SIETE SERIES. LA IDEA ES COSTEAR LOS GASTOS DE TRASLADO DE LOS JUGADORES DEL CLUB QUE COMPITEN EN LOS CAMPEONATOS DE APERTURA Y CLAUSURA DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE SAN PABLO EN SUS SIETE SERIES Y TAMBIÉN SE PRETENDE RENOVAR PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA. EL APORTE MUNICIPAL SOLICITADO ASCIENDE A \$400.000 Y EL APORTE DE LOS BENEFICIARIOS SERÁ DE \$880.000.

SE DA LECTURA A LA SOLICITUD ENVIADA POR LA COMUNIDAD INDÍGENA LIU KO DE COFALMO ALTO, CUYO PROYECTO SE DENOMINA IMPLEMENTACIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL Y SEDE COMUNITARIA LIU KO DE COFALMO ALTO, BENEFICIANDO A APROXIMADAMENTE 81 PERSONAS. EL OBJETIVO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL PRODUCTIVO Y CULTURAL DE LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD LIU KO DE COFALMO ALTO. AS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD, MENSUALMENTE SE ATIENDEN EN LAS RONDAS MÉDICAS DEL HOSPITAL DE QUILACAHUIN (CONTROL DE ADULTOS MAYORES, MEDICINA GENERAL, CONTROL DE CRÓNICOS), EN LA ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE LA LOCALIDAD.

ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE 4 CALEFACTORES CON CILINDROS DE GAS, PARA SER INSTALADOS EN LOS BOX DE LA ESTACIÓN MÉDICO RURAL, LO CUAL BRINDARÁ MAYOR COMODIDAD Y SE RECIBIRÁ UNA ATENCIÓN DE SALUD EN MEJORES CONDICIONES. TAMBIÉN SE SOLICITA UNA COMBUSTIÓN LENTA PARA LA SEDE SOCIAL DE LA COMUNIDAD PARA BRINDAR MAYOR COMODIDAD EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE LAS FAMILIAS DESARROLLAN (REUNIÓN PDTI, REUNIONES DE LA ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES). EL APORTE MUNICIPAL SOLICITADO ES DE \$813.000.

EN ESTOS MOMENTOS Y SIENDO LAS 15:50 HRS., ASUME LA PRESIDENCIA EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO, QUIEN INFORMÓ QUE MAÑANA VIERNES A LAS 10 HRS., SE REALIZARÁ EL ACTO DE ENTREGA DEL 50% DE LAS BECAS MUNICIPALES A ESTUDIANTES DE LA COMUNA DE SAN PABLO, QUE CURSEN ESTUDIOS SUPERIORES. POR LO TANTO ESTÁN TODOS LOS CONCEJALES INVITADOS A PARTICIPAR.

EN OTRO TEMA, LA CONCEJALA SRA EMILIA ÁLVAREZ, MANIFESTÓ QUE AL PARECER EXISTEN ALGUNOS INCONVENIENTES EN LA ENTREGA DEL PREMIO FINAL A LA INSTITUCIÓN QUE APADRINÓ A LA ACTUAL REINA DE SAN PABLO, A QUIEN LE HABRÍAN ENTREGADO \$350.000, DE LOS CUALES LA MITAD LE CORRESPONDÍA A LA ORGANIZACIÓN QUE TRABAJO JUNTO A LA CANDIDATA, Y QUE HOY DÍA SE ENCUENTRA RECLAMANDO SU PREMIO. ADEMÁS INDICÓ QUE POR ESTE HECHO SE ESTARÍA RESPONSABILIZANDO A LOS CONCEJALES QUE INTEGRARON LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y QUE

CUMPLIERON EL ROL DE JURADO, POR LO TANTO DESEA CONOCER MAYORES ANTECEDENTES AL RESPECTO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE AYER RECIBIÓ EN SU OFICINA A LA DIRIGENTE DE TRUMAO SRA. ESTELA ROA JUNTO A UN GRUPO DE MUJERES. AGREGÓ QUE IGNORABA EL PREMIO EN DINERO PARA LA ORGANIZACIÓN QUE APADRINABA A LA ACTUAL REINA. AÑADIÓ QUE ESTE ERROR LO COMETIÓ LA COMISIÓN EN GENERAL, PORQUE ÉSTA DEBIÓ MANTENERSE AL TANTO DE TODOS LOS DETALLES EN LAS BASES DEL CONCURSO.

EL SECRETARIO MUNICIPAL (S) SR. MARCELO TILLEMANN EXPLICÓ QUE EN LAS BASES ESTABA CONTEMPLADO UN PREMIO ADICIONAL DE \$200.000 PARA LA ORGANIZACIÓN QUE PADRINÓ A LA ACTUAL REINA.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ, MANIFESTÓ QUE SI BIEN FUE PARTE DE LA COMISIÓN, CONTABA CON UNA MISIÓN ESPECÍFICA QUE ERA SER PARTE DEL JURADO QUE OTORGABA EL PUNTAJE A CADA CANDIDATA. PERO EN RELACIÓN A LOS PREMIOS EN DINERO, INDICÓ QUE NO LE COMPETE ESE TEMA.

EN OTRA MATERIA, EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO INFORMÓ QUE EL DÍA SÁBADO SE REALIZARÁ LA PREMIACIÓN DEL CAMPEONATO DE PALÍN EN EL SECTOR DE PUCOPIÓ, POR LO TANTO LOS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR PUEDEN CONVERSAR CON EL SECRETARIO MUNICIPAL PARA CONSEGUIR MOVILIZACIÓN.

LA CONCEJALA SRTA. EMILIA NUYADO INDICÓ QUE NO PODRÁ ASISTIR A ESTA ACTIVIDAD PORQUE SU SRA. MADRE SE ENCUENTRA ENFERMA Y DEBE CUIDARLA.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO CONFIRMO SU ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD DE PUCOPIÓ, Y TAMBIEN ASISTIRÁ A LA INAUGURACIÓN DE LA SALA DE MÁQUINAS EN EL SECTOR DE LA POZA.

PASANDO A OTRO TEMA, EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO SEÑALÓ QUE EN LA VILLA LAS ROSAS SE ESTÁ EJECUTANDO UN PROYECTO RELACIONADO CON UN LUGAR DE JUEGOS Y ÁREA VERDE, EN EL CUAL SE PRETENDE INSTALAR UN ARO DE BÁSQUETBOL QUE BLOQUEARÍA EN PARTE EL ACCESO DE UNA FAMILIA DE LA TERCERA EDAD, PUES LE SIRVE DE ACCESO CUANDO LE LLEGA LA LEÑA, Y ADEMÁS EXISTE UN GRIFO EN EL LUGAR, POR LO TANTO DESEA SABER MAYORES DETALLES AL RESPECTO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE ESE PROYECTO FUE SOCIALIZADO CON LOS VECINOS DE LA VILLA Y SE EXPLICÓ EN DETALLE EL PROYECTO. SUGIRIÓ QUE EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO SE

ACERQUE A CONVERSAR EL TEMA CON LA DIRECTORA DE OBRAS SRA. MYRIAM MORALES.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO, COMENTÓ QUE UNA ZANJA PASA POR EL INTERIOR DEL PREDIO DE LA FAMILIA GARNICA EN CALLE SAN JOAQUIN, QUE EN TIEMPOS DE LLUVIA FUERTE INUNDA SU TERRENO Y EL DE VARIAS CASAS COLINDANTES. AGREGÓ QUE TIENE ENTENDIDO QUE EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN VIENE CONTEMPLADO CON ALCANTARILLAS DE AGUAS LLUVIAS.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE EL TEMA NO ES NUEVO, Y LO VIENE CONVERSANDO DESDE HACE TIEMPO CON LA FAMILIA, PERO UNA INTEGRANTE SE OPONE AL INGRESO DEL PERSONAL MUNICIPAL PARA SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA. POR LO TANTO NO SE PUEDE HACER MUCHO.

EN OTRO TEMA, EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA INDICÓ QUE EN UNA REUNIÓN ANTERIOR SE TRATÓ EL TEMA DEL CEMENTERIO DE PUFAYO, EL CUAL REQUIERE DE UNA LIMPIEZA CON LA RETROEXCAVADORA MUNICIPAL.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO SEÑALÓ QUE EL TEMA LO CONVERSÓ CON EL PANTEONERO SR. ORLANDO MILHUE, Y CUANDO COMIENZE A TRABAJAR AHORA EN EL MES DE AGOSTO, A TRAVÉS DE UN CONTRATISTA DEL MUNICIPIO, PODRÁ CONVERSAR DIRECTAMENTE CON EL CHOFER DE LA RETROEXCAVADORA MUNICIPAL, PARA VER CUÁL ES EL LUGAR QUE REQUIERE DE LIMPIEZA.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ALVAREZ, SOLICITÓ VER LA FACTIBILIDAD DE CONTAR CON UN TAMBOR QUE SIRVA DE BASURERO EN EL CEMENTERIO DE PUFAYO, MIENTRAS SE ADQUIERE EL CONTENEDOR QUE FUE COMPROMETIDO PARA ESE LUGAR. ANTE LO CUAL EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO AGÜERO, INDICÓ QUE REALIZARÁ LAS GESTIONES PARA DOTAR DE UN CONTENEDOR EN EL CEMENTERIO DE PUFAYO.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO DESEA SABER SI SE INSTALÓ UN CONTENEDOR EN EL SECTOR DE COLHUE. EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPRESÓ QUE SE INSTALÓ UN LETRERO QUE PROHIBE BOTAR BASURA, Y ADEMÁS SE CONVERSÓ CON EL CHOFER DEL CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA DE LA COMUNA PARA QUE PASE REGULARMENTE POR EL SECTOR Y RETIRE LOS DESECHOS QUE HUBIESE.

POR OTRO LADO, Y ANTE LA CONSULTA DEL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO, EXPLICÓ QUE LA ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA SRA. CARMEN VILLANUEVA SE INCORPORÓ A TRABAJAR ESTA SEMANA. SIN EMBARGO SE DEBERÁ CONTAR CON OTRA PERSONA CAPACITADA PARA SU REEMPLAZO, QUE TIENE QUE SER DE PLANTA O A CONTRATA, Y EN ESTOS MOMENTOS EL

FUNCIONARIO MUNICIPAL SR. JAVIER AZÓCAR, PARTICIPARA EN VARIOS CURSOS PARA ATENDER LA BIBLIOTECA EN CASO QUE SE NECESITE.

7º PUNTO ACUERDOS

1.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, APROBAR RECURSOS AL DEPARTAMENTO SOCIAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, POR UN MONTO DE \$501.182, PARA LA ENTREGA DE AYUDA SOCIAL EN FINANCIAMIENTO DEL 50% DEL VALOR DE LA MATRÍCULA Y/O ARANCEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2016, PARA 07 ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, DE INSTITUTOS O CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA QUE PERTENEZCAN A LA COMUNA DE SAN PABLO.

2.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, LA RENOVACIÓN DEL ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES, COMUNA DE SAN PABLO, SEGUNDO SEMESTRE COMPRENDIDO ENTRE EL PERIODO DE JULIO 2016- ENERO 2017.

3.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA LIGA DE DEPORTES Nº 1 DE CANTIAMO, UN APORTE ORDINARIO DE \$2.000.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATO OFICIAL SERIE HONOR Y CAMPEONATO SERIE SENIOR TEMPORADA 2016.

4.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR AL CLUB DEPORTIVO TRUMAO, UN APORTE ORDINARIO DE \$400.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA EL TRASLADO DE SUS JUGADORES A LAS DISTINTAS FECHAS DEL CAMPEONATO ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE FÚTBOL AMATHEUR SAN PABLO.

5.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR AL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD, UN APORTE ORDINARIO DE \$400.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA EL TRASLADO DE SUS JUGADORES A LAS DISTINTAS FECHAS DEL CAMPEONATO ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE FÚTBOL AMATHEUR SAN PABLO.

6.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA COMUNIDAD INDÍGENA LIU KO DE COFALMO ALTO, UN APORTE EXTRAORDINARIO DE \$813.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTACIÓN MÉDICO RURAL DEL SECTOR, Y LA SEDE COMUNITARIA LIU KO DE COFALMO ALTO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE CUATRO CALENTADORES A GAS Y UNA COMBUSTIÓN LENTA, RESPECTIVAMENTE.

SE CIERRA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 16:25 HRS.



[Handwritten signature]

MARCELO TILLEMANN PINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



[Handwritten signature]

OMAR ALVARADO AGÜERO
ALCALDE DE SAN PABLO
PRESIDENTE DEL CONCEJO

SRTA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN
CONCEJALA

[Handwritten signature]

SR. ALONSO RIVERA MALPU
CONCEJAL

[Handwritten signature]

SR. OSVALDO SOTO FLORES
CONCEJAL

[Handwritten signature]

SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR
CONCEJALA

[Handwritten signature]

SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
CONCEJAL

[Handwritten signature]